

PUNTOS DE SUSCRICION.

Gijon: en la Administracion de este periódico, alle del Rastro, núm. 12.-Provincias: en casa de os corresponsales o dirigiendose à la Adminisraccion.

Se publica todos los dias, escepto los festivos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gijon un mes, 6 reales.-Tres, 16.-Provincias, 18: trimestre.-Ultramar: fijan los precios los corresponsales. - Se insertan comunicados y anuncios á precios módicos.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores que hayan hecho algun abono adelantado, tendrán la bondad de pasar por esta administracion los dias 9, 10 y 11 del corriente desde las diez de la mañana, hasta la una y se les rcembolsará las cantidades que respectivamente se les adeulen.

NUESTRA DESPEDIDA.

Dos años van á cumplirse desde que Fl Norte de Asturias apareció en el palenque periodistico; dos años de de que abandonando nuestras habituales ocupaciones, nos consagramos con mas voluntad que inteligencia à la dificil tarea de escribir para el público. Hemos prolongado nuestra existencia haciendo esfuerzos de todos géneros, tanto como nos era posible; deseabamos no terminarla sin haber antes conseguido la realizacion práctica de las grandes obras, llamadas à trasformar nuestro país, á elevarle en prosperidad y engrandecimiento. Por desgracia la precision de atender à nuestros propios intereses y la imposibilidad de hacer nuevos y siempre costosos sacrificios pecuniarios, nos obligan á poner fin á nuestra publicacion.

En las circunstancias actuales de la Nacion, en vista del glerioso alzamiento iniciado en la bahía de Cádiz, y del tiempo que forzosamente ha de trascurrir para que aquella se constituya; posible es que se retrase algunos meses la concesion de las mejoras materiales, porque hace mucho tiempo venimos suspirando; intereses mas elevados en el órden político, de grande é inmensa trascendencia, reclaman hoy la atencion de los eminentes hombres de estado que rigen les destinos de la noble y magnanima España, y no son estos momentos oportunos, ni sería patriótico distraerles en su laudable empeño. de labrar la era de ventura que parece sonreir à nuestro hasta el dia desgraciado país.

Con profundo sentimiento nos despedimos de nuestros amados lectores: dos años de visitas cuotidianas habian creado entre nosotros una comunidad de relaciones que dificilmente podremos olvidar. Con una constancia que ofrece pocos ejemplos, 300 suscritores en esta localidad, nos han venido prestando su valioso apoyo. No podriamos esperar de Gijon mayor proeba de afecto y de simpatia, á ella hemos correspondido como antes dijimos, sosteniendo nuestro periódico largo tiempo y à espensas de costosos sacrificios: fuertes sumas perdidas significa este desinterés, y los que conocen los grandes gastos que ocasiona un periodico diario, sal en que no son va-

nas palabras lo que decimos.

Porque hora es de espresarlo; en las provincias y Ultramar si bien contabamos con buen número de suscritores, aparte de honrosas escepciones, se nos adeudan cantidades de importancia, que damos por perdidas, puesto que nuestro carácter no se aviene á medidas de cierto género. En la nobleza de los que nos lean, está el saldar ó no sus cuentas, ya que hay suscritor que se ha leido el periódico gratis por espacio de veintidos meses.

Todos estos contratiempos. los disgustos por que hemos pasado, los compensa para nosotros la pura y noble satisfaccion que abrigamos de haber sido en algo útiles à nuestro querido pueblo. Fuera de otros muchos asuntos de interés público, por que hemos clamado y que hemos visto satisfactoriamente resueltos, nadie se acordaba cl 4 de Diciembre de 1866 que existiera en cartera en el Ministerio de Fomento, una obra de la importancia y trascendencia del puerto del Musel: conocidos son nuestros esfuerzos y constante prepaganda en pro de esta obra, y tambien el crédito y altura de que goza hoy en las regiones oficiales, en la prensa y en la opicion: segures estamos, que cuando el nuevo é ilustrado gobierno liberal à quien ha de caber tan señalada honra, decida la subasta del gran puerto cantábrico, ha de recordarse con gratitud el nombre de EL Norte DE ASTURIAS.

Para concluir, nos despedimos tambien de nuestros estimados colegas de España, los cuales nos han dispensado siempre una inmerecida benevolencia y de los ilustrados periódicos de la provincia, con los que si hemos sostenido en más de una ocasion ardientes contiendas, hoy libres de la pasion del momento, nos complacemos en reconocer buenos y patrióticos deseos.

Por último creemos oportuno recordar que jamas se han abierto las columnas de El Norte para la estéril lucha de las personalidades, que hemos respetado no solo el sagrado de la vida privada, si que tambien el de los individuos que desempeñaban cargos públicos, no habiendo recibido una sola queja ni recrimi-

nacion en este sentido.

La mejora de la provincia, la de la localidad, ese ha sido siempre nuestro lema y lo serà cuantas veces tengamos ocasion de servirla.

La pren a inglesa discute las probabilidades de los diferentes pretendientes à la sucesion del trono de España, y se muestra visiblemente favorable à la union ibérica.

Los diarios italianos ven en la revolucion de España una gran ventaja. «Es un pueblo mas de raza latina-dice la Nazione-que se lanza en las vias del progreso..., España, regenerada, será, como su hermana la Italia, una prenda de buen órden y una garantía de la paz en Europa.

-ildo on someomide si so rationi al ancieda solo es una mentira inventada con el solo objeto de perder nel

-Inútil es, prosiguió, que trate de insriraros sentimientos más justos, por mas que el conde solo sobre con el beneplacito de vuestro consejo de familia, bien lo sabeis.

-Sí, ganado por él, repliqué.

-En vuestra opinion todo ha sido un complot.

Hay, sin embargo, una persona, en quien quien teneis confianza, y de cuyo desinterés de fijo no sospechareis: la senora condesa de Maufert, mi sobrina.

-¿Qué quereis decir, caballero? balbuceé palideciendo al oir aquel nombre.

-Quiero decir, que concultada por su marido, aprueba plenamente cuantas medidas se han creido de tomar...

-¿Ella? esclamé. ¡Ella querer que se me encierre en una casa de locos!... ¡Eso es hasta tal punto inverosímil, señor mio,

ad sel sidirasi adem 318 - oreg sev k or

que aun cuando me presentaseis la prueba de ello, firmado por ella misma, no lo creerialo . rimevano ortentiv refemovamen sh of

-Vedla, pues, me dijo con frialdad: shang so pasting the reconstitution of the columb

Y sacó del bolsillo una carta que me presentó. To sesours and the enthosoproble

Esperimenté tan atroz conmocion al verla, que temí por instante que me iba á desmayar. It between the attained on sug-

- Leed! Leed! repuso el coronel.

Me daba miedo abrir aquella carta, sobre cuyo sobre se lefa mi nombre escrito por mano de Diana.

M. de Jouval me miraba fijamente como queriendo leer hasta en el foudo de mi alma. To home too in to home some some

Hice por fin un esfuerzo, y reuniendo todo mi valor, rompí el lacre y lei lo siguiente:

«Grande afliccion me ha causado, mi querido Andrés, el saber la rigorosa decision que los médicos han tomado respecSome tog thosb alegenQi-

do vuestro estado mental. La mañana del dia en que debiais comparecer ante los médicos, os hallo, segun nos ha dicho, muy abatido, y quiso salvaros todavia con otra piadosa mentira... que vuestra exaltacion os hizo revelar en seguida en presencia de todos. Por esto, pues, y temiendo aumentar hoy vuestro error, desea, lo mis no que su marido, que ignoreis el lugar de su retiro y cuenta con que la distancia y la refiesion os harán razonable y le permitirán más adelante reanudar relaciones dignas de ella y de vos. Entonces os reireisambos de este romántico quid pro puo.

-¡Bastal esclame ya trastornado,¡dejadmel... [Me estais matando!

Cuando me dejaron solo me arrojé sobre la cama sollozando.

Todo se hundia á mi alrededor, parecíame que el mundo iba á aniquilarse y que el sol iba á oscurecerse como mi fé.

!Diana! |Diana! ... Queria dudar. pero

NOTICIAS NACIONALES.

Cuando los vecinos de Dueñas aprehendieron lex-general Calonje, este les llamaba canalla, costin lo mucho trabajo á la autoridad conten r la ira de un pueblo que se veía tan maltratado por el que no solo habia hecho derramar tanta sangre en Santander, sino que se llevaba 75 000 duros que habia sacado de la tesorería de Valladolid.

¿Quién es el canalla?

-A la «Indepencia belga» escriben de París que D. Salustiano de O'ózara tuvo el dia 20 del pasado una entrevista con el ministro de Negocios estranjeros francés marqués de Moustier.

—Se designa al teniente general Sr. Caballero de Rodas para capitan general de

Madrid.

-Se ha dado encargo á la comision de Hacienda de la Junta revolucionaria, por indicacion del Sr. D. Pascual Madoz, para que emprenda algunas obras públicas en qué dar ocupacion à los braceros, empleanito así el socorro que hoy se dá á muchas de as personas que forman la milicia ciudadana.

-Mañana se reunirán con D. Pascual Madoz los arquitectos del ayuntamiento para acordar las obras que deberán acometerse con objeto de dar trabajo á las clases obreras de Madrid.

-Ha sido nombrado el Sr. D. Fernando Castro para la rectoría de la Universidad central, y al Sr. Sanz, de Rio para el decanto de la facultad de filosofia.

-El marqués de Albaida llega de fijo mañana á Madrid.

-Parece que se ha enviado una comu nicacion al brigadier Topete para que venga à Madrid donde desea saludarle el pue-

-Mañana llegará á Madrid con el general Prim el comandante de la fragata «Zaragoza» Sr. Malcampo.

-Se está preparando el piso principal del gran hotel de l'arís, para que se aloje

en él al general Prim.

-Se ha acordado por la Junta revolucionaria nombrar una comision que se encargue de traer à Madrid los restos del senor Fernandez Vallin, fusilado en Montoro, para hacerle las debidas honras fúnebres.

-En San Juan de Luz ha sido cumplimentada á nombre del emperador por un enviado del mismo, la señora duquesa

de la Torre.

-Entretanto, ya se dá por seguro que en cuanto llegue à Madrid el marques de Castillejos se constituirà inmeliatamente el nuevo ministerio. Los nombres que con

más probabilidades circulan para él son los signiente:

Presidencia y Guerra, general Dulce. Estado, Rivero.

Hacienda, Figuerola. Marina, Topete.

Gracla v Justicia, Roiz Zorrilla.

Gobernacion, Sagasta.

Fomento, Ayala. Uitramar, Lorenzana.

En el caso de que el estado de salud del general Dulce no le permita ejercer la presidencia del nuevo ministerio, se confiara | esta al Sr. Rivero, á cuyas altas dotes de gobierno, levantado patriotismo y sincero espíritu de conciliacion liberal todo el

mundo hace justiciar -Anoche à las nueve se reunieron en virtud de oficio individual que se les pasó por los distritos, los individuos elegidos por el pueblo de Madrid para formar la Junta de gobierno, en sustitucion de la que empezó a funcionar el dia 29 de Setiembre. Reunidos los diputados electos, se procedió el examen y aprobacion de las actas, y en seguida se constituyó la Junta, nombrando para presidentes honorarios à los valientes generales Prim y Serrano; para presidente por eleccion al dignísimo patricio D. Nicolás María Rivero y marqués de la Vega de Armijo.

poner conocimiento de la antigua que se sus actas y constituirse. habia constituido y darla por la unanimidad un voto de gracias por los grandes servicios que ha prestado al país en las circunstancias difíciles en que hubo de

constitu ree. La Junta antigua recibió la comunicacion con verdadero júbilo y determió disolverse en seguida. El más perfecto acuerdo y completa armonía reinaron en ambas Juntas, y podemos felicitarsenos y felicitar al país por tan escelente resultado y por la abnegacion y patriotismo de que han dado muestra los buenos liberales que han formado y forman las Jun-

-Ayer se dijo estar acordado el nombramiento de un directorio, compuesto de los señores Duque de la Torre, Marqués de los Castillejos y Olózaga. Este directorio nombrará el Ministerio y ejercerá las funciones del poder ejecutivo.

-La Junta Suprema Revolucionaria de Madrid, ha dispuesto sean dipositadas en el Banco de España las alhajas de pedrería preciosa de la Excma. señora camarera duquesa vinda de Hijar y del señer rector de la Basílica, habiendo tenido la deferencia de acceder á ello nombrando al señor don José Cristóbal Sorni, vocal de la misma, para que acompañase al señor rector, al realizar el depósito que ha te-

nido lugar en el dia de aver, despues de haber hecho un rigoroso inventario con presencia del libro de donaciones, autorizando el espresado inventario de notarios públicos

Hechos de esta naturaleza houran mucho á la Junta de Madrid.

La condesa de Girgenti ha abandonado ya el palacio de la embajada española en París, trasladandose á vivir al palacio de su tio el duque de Aquila.

-Hoy se han recibido noticias de que el general Dulce ha esperimentado grande alivio y se espera por lo tanto que den tro de brebes dias llegue à Madrid.

-Se designa al teniente general Sr. Caballero de Rodas para capitan general de Madrid.

-Se está preparándo el piso principal del gran hotel de París, para que se aloje en él el general Prim.

-El marqués de Albaida llega de fijo mañana á Madrid.

-Mañana llegará á Madrid con el general Primel comandante de la fragata Zaragoza » Sr. Malcampo.

-Parece que se ha embiado una comunicacion al brigadier Topete para que venga á Madrid, donde desea saludarle el pueblo.

-Esta noche está citada la junta revo-El primer acuerdo de la Junta fué el de | lucionaria elegida en Madrid para revisar

> -Ha llegado á Madrid el Sr. Pico, consecuente liberal que ha permane ido largo tiempo en la emigracion.

-El bizarro general Vouvilas, que tan brillantes servicios prestó en Alcolea, se encuentra en Madrid.

- Hoy han estado varias juntas de distrito à cumplimentar al duque de la Torre.

-El gobierno ha ordenado por telégra fo que el general Calonge sea trasiacado con una fuerte escolta al frente de Santona hastá que el gobierno decida sobre su suerte,

-La junta revolcionaria ha consignado entre sus principios el de la libertad de imprenta.

-El marqués de Novaliches continua en el mismo peligroso estado sin grande esperanza de curacion.

-Mañana aparecerá el primer número de la Discusion.

-Los efectos sorprendidos en el barrio de Salamanca de la propiedad de Gonzalez Brabo son:

Una caja, peso de 40 arrobas. llena de manteleria nueva de hilo.

Seis baules mundos. Veintidos bultos. Una caja escritoria. Varios bultos con camas.

Varios muebles.

Dos cómodas y otros muebles. Un armario de espejo. Dos bultos y muebles. Dos cojas en la cocina.

Seis cajas en la despensa. Quince cajones en el sonato, entre ellos un baul lleno de objetos de plata y oro, entre ellos un reloj de Losada, y carta de este en la que dice no puede mandarle otro mejor.

Tambien hay un estuche con tres panuelos de hilo. y una carta de una señora pidiéndole un destino.

El alcalde de barrio ha cerrado y sellado las puertas hasta que la Junta nombre la persona que deba hacer el inventario.

Segun confesion del portero de la casa, el resto del equipaje se halla en poder del señor Narcarino Brabo.

-- En muchas banderas delas que llevaban antenyer los voluntarios de la Liber. tad se veian los retratos de los caudillos

don Francisco Serrano, D. Juan Prim

y D. Juan Topete.

-- Ayer mañana han celebrado una larga conferencia con el duque de la Torre, los Sres. Rivero, Sagasta y Ayala, y en esta conferencia han manifestado la misma uniformidad de miras, compitiendo todos en abnegacion y en el propósito de facilitar à la situacion todos los elementos necesarios para que su marcha se espedita y seguran su co solidacion.

Durante el dia de aver seha visto llena el palacio de la presidencia de personas distinguidas en el orden militar civil que han ido con el objeto de felicitar al ilustre duque de la Torre.

-- Con este motivo llegan los noticieros á avanzar que el Sr. Petanos será nombrado secretario de la misma, y esta eventualidad escita la hilaridad de cuantos conocen i este apreciable caballero, tan rico de pretensiones como escaso de mérito real.

-El general Calonje que iba á Bilbao con salvo-conducto de la Junta de gobierno de Palencia, de acuerdo con las de Santander y Búrgos, à fin de que quedase á disposicion de la de Bilbao, fué detenido el sabado por la noche en Miranda por vários paisanos armados.

Tenemos entendido que anoche salió de Madrid de orden del señor duque de la Torre un ayudante, à fin de acompañar al Sr. Calonje y dejarle en libertad en la frontera.

Así seportan con los vencidos los liberales.

-Todas las tropas que mandaban los generales Paredes, Echevarría y Sandoval, se han sometido al duque de la Torre, inclusos los mencionados generales.

-320-

-¿Queréis decir por qué?

accepte as year alone situate

-¿Por que? repiti indignado, porque es imposible, porqué....

-Porque os ama ¿no es verdad? replico con iron ca sonrisa. Termino vuestro pensamiento que ne os atreveis á espresar.... -Caballerol...

-- Oh! Me parece que me asiste el derecho de defender à mi sobrina, contra ensueños que concluiría por turbar su reposo. To lo nos lo ha confesado, sabedlo, to--do, hasta la generosa é imprudente farsa que ha usado para salvaros.

¡Una farsa para salvarme! dije aterrado -¿Habeis supuesto quizás. caballero, que la condesa de Maufert pudiese olvidar lo que debe al nombre que lleva? [Vaya! Puesto que es preciso sscaros del error en que estais, voy á deciros la verdad del hecho... Mi sobrina habia descublierto la insensata pasion que hácia ella abrigabais y teniais bastante confianza en si misma para no considerarre ofendida, atendi-

oraq .rebub mirent) ... [Banti] lan atl. ...

-319-

to á vos; pero esta prueba terrible se ha juzgado indispensable. Os suplico, Andrés que os resigneis, y que no deis el disgusto de comprometer vuestro porvenir, cuando algunos meses de paciencia y los cuidados del doctor Schultz que pueden librar para siempre á las personas que os son queridas de los temores que abrigan por vos. Necesito de todo mi valor para hablar en estos términos, pero espero que no desoircis una amistad desinteresada.»

DIANA.

表的 100 mg 10 mg 1 «P. D. A fines de invierno iré à daros las gracias por vuestra resigna-THE REPORT OF THE PARTY OF THE cion.»

Quedé anonadado. Mi coracon protestaba contra lo que mis ojos veian.

-¿A costa de qué qué tormento le habeis arrancado esta carta? dije á M. Jonval levantándome. ¡Esta carta no es suya!

المتواصير والمسلال المتاليد فيالاستانية المتالية المتالية المارات

-316-

abriros la puerta: los reglamentos me obligan á alojarlos aquí:..

-Cumplid, pues, con ellos, le contesté.

Tras de estas palabras salió, y no volví á verle durante dos dias, pues ya no salia de mi cuarto. Encontraba un amargo placer en saborear hasta las heces la copa que rehosaba la hiel de mis dolores.

-Tambien Diana debe sufrir, me decia.

Un dia me anunciaron á M. de Jonval. THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY.

-Participé vuestro deseo á mi amigo M. de Maufert, me dijo, y segun os prometi, vengo à traeros su respuesta.

-¿Y sin duda alguna es desfaborable?

-Difícil era que no lo fuese, aun en interés vuestro. Como tutor debe intentar todo cuanto la ciencia...

-¡Caballero! Dejemos á un lado mi supuesta demencia. ¡Demasiado sabeis que

with Loads to the Contol and the Later

Tambien se ha abherido al nuevo órden de cosas el general Cervino.

MANIFIESTO OR!GINAL DE ISABEL DE BORBON.

Cuando recibimos ayer el manifiesto original de doña Isabel de Borbon, ya teniamos compuesta la traducción de él, que publicamos. Hoy vemos dicho documento en la Gaceta, y, aunque entre la traducción y el original hay poca diferencia, creemos deber reproducir este, como documento histórico, así como las oportunas líneas con que lo encabeza el periodico oficial:

"Doña Isabel de Borbon ha dirigido un maniflesto à los españoles. La Junta no le califica: la nacion ha juzgado soberanamente los actos de quien se llamó su reina; la nacion juzgará sus palabras.

A LOS ESPAÑOLES.

Una conjuracion de que apenas hay ejemplo en pueblo alguno de Europa acaba de sumir a España en los horrores de la anarquia. Fuerzas de mar y tierra que la nacion generosamente fomentaba, y cuyos servicios siempre he recompensado con placer, olvidando tradiciones gloriosas y rompiendo sagrados juramentos, se revuelven contra la pátria, y traen sobre ella dias de luto y desolacion. El grito de los rebeldes lanzado en la bahía de Cádiz, y repetido en várias provincias por una parte del ejército, resuena en el corazon de la mayoria inmensa de los españoles como el ruido precursor de una tempestad en que peligran los intereses de la religion, los fueros de la legitimidad y del derecho, la independencia y el honor de España.

La triste série de defecciones, los actos de inverosimii deslealtad que en breve espacio de
tiempo se han consumado, más todavía afligen
mi altivez española que ofenden mi dignidad de
reina; que no cabe ni aun en el delirio de los mayores enemigos de la autoridad la idea de que el
poder público, que tan alto tiene su origen, se
conflera y modifique y suprima por ministerio de
la fuerza material, por el influjo ciego de los batallones seducidos.

Si las ciudades y los pueblos, cediendo á la primera violenta impresion, se someten por el instante al yugo de los insurrectos, bien pronto el sentimiento público, herido en lo que tiene de más noble y característico, se despertará, mos trando al mundo que son, por merced del cielo, muy pasajeros en España los eclipses de la razon y de la honra.

En tanto que llega ese momento, como reina legitima de España, prévio exámen y maduro consejo, he estimado conveniente buscar en los dominios de un augusto aliado la seguridad necesaria para proceder en tan dificil ocasion, como cumple á mi calidad real, y al deber en que estoy de trasmitir ilesos á mi hijo mis derechos amparados por la ley, reconocidos y jurados por la nacion, robustecidos al calor de 35 años de sacrificios, de vicisitudes y de cariño.

Al poner mi planta en tierra estranjera, vueltos siempre el corazon y los ojos à la que es mi pàtria y la patria de mis hijos, me apresuro à formular la protesta esplicita y solemne, ante Dios y los hombres, de que la fuerza mayor à que obedezco saliendo de mi reino, en nada perjudica, atenúa ni compromete la integridad de mis derechos, ni podrán afectarla en modo alguno los actos del Gobierno revolucionario, y menosaún los acuerdos de las Asambleas, que habrán de formarse necesariamente al impulso de los furores demagógicos, con manifiesta coaccion de las conciencias y de las voluntades.

Por la fe religiosa y por la independencia de España sostuvieron nuestros padres larga y venturosa lucha. Por enlazar con lo grande y generoso de los siglos pasados lo verdaderamente fecundo y bueno de los tiempos modernos ha trabajado sin tregua la generación presente. La revolución, enemiga mortal de las tradiciones y del progreso legitimo, combate todos los principios que constituyen la fuerza viva, el estritu, el vigor de la nacionalidad española. La Libertad en toda su estensión y en todas sus manifestaciones, atacando la unidad católica y la monarquia y el ejercicio legal de los poderes, perturba la familia, destruye la santidad de los hogares y mata la virtud y el patriotismo.

Si creeis que la corona de España, llevada por una reina que ha tenido la fortuna de unir su nombre à la regeceración politica y social del Estado, es el simbolo de aquellos principios tutelares, permaneced fieles, como lo espero, à

vuestros juramentos y creencias; dejad pasar, como una calamidad, el vertigo revolucionario en que hoy se agitan la ingratitud, la falsia y la ambicion, y vivid seguros de que procuraré mantener incólume, aun en la desgracia, ese símbolo, fuera del cual no hay para España ni un recuerdo que la halague, ni una esperanza que la alivie.

La soberbia insensata de unos pocos conmueve y trastorna por el momento la nacion entera; produce la confusion en los ánimos y la anarquia en la sociedad.

Ni aun para esos pocos hay ódio en mi corazon; que perderia sin duda gran parte de su intensidad, con el contacto de tan mezquino sentimiento, el de ternura vivisima que me inspiran los leales que han expuesto su vida y derramado su sangre en defensa del trono y del órden público, y los españoles todos que asisten con dolor y con espanto al espectáculo de una insurreccion triunfante (bochornoso en el curso de nuestra civilizacion).

En la noble tierra desde donde hoy os dirijo mi voz, y en todas partes, sobrellevaré sin abatimiento el infortunio de mi amada España, que es mi propio infortunio.

Si no me alentase, entre otros ilustres ejemplos, el del soberano más respetable y magnànimo, rodeado tambien de tribulaciones y amargura, dierame fuerza la conflanza que pongo en
la lealtad de mis súbditos, en la justiria de mi
causa, y sobre todo en el poder de Aquel en cuya mano està la suerte de los imperios.

La monarquia de quince siglos de luchas, de victorias, de patriotismo y de grandeza, no ha de perderse en quince dias de perjurios, de sobornos y traiciones.

Tengamos fe en lo porvenir: la gloria del pueblo español siempre fué la de sus reyes; las desdichas de los reyes siempre se reflejaron en el pueblo.

En la recta y patriótica aspiracion de mantener el derecho.

La legitimidad y el honor, vuestro espiritu y vuestros esfuerzos se encontrarán siempre con la decision energica y el amor maternal de vuestra reina —Isabel.—Palacio de Pau 30 de Setiembre de 1868.»

La Junta provisional revolucionaria de Madrid, ha dispuesto:

«1.° Que se anulen los sorteos de lotería anunciados para el 17 del mes actual y para y para igual dia del de Noviembre próximo.

2. Que los siete sorteos restantes de os que estaban señalados hasta fin de Diciembre de este año, se verifiquen, sin perjuicio de lo que sobre esta renta pueda acordar el gobierno, en los dias, número de billetes y precio que detalla la siguiente nota.

Y 3.° Que las rifas concedidas que debian tener lugar en union de los sorteos suprimidos, se celebren en los últimos de los meses de Noviembre y Diciembre respectivamente.

Por consecuencia de esta disposicion, las personas que hubiesen comprado anticipadamente billetes del sorteo señalado para el 17 del actual, pueden devolverlos á las administraciones respectivas y serán reintegrados de su importe.»

El 5 de Octubre, à las siete y treinta minutos de la noche, ha llegado à San Roque el correo procedente de Filipinas.

Tan luego como se constituyó anoche la antigua Junta de gobierno dirigió a la que ha venido
á reemplazar una espresiva com unicacion en que
haciendo justicia á su patriotismo, ilustracion y
sabiduria, se consigna el más satisfactorio voto,
de gracias por los importantes servicios que ha
prestado al vecindario de Madrid en la suprema
crisis que ha atravesado y vencido con tanta
gloria.

En atencion al mal estado de salud del brigadier D. Autonio Audia y Mela, oficial primero
del ministerio de la Guerra, se le ha admitido la
renuncia que del expresado cargo ha presentado,
sin perjuicio de utilizar oportunamente sus servicios.

GACETILLAS.

Cuento.—Alla va uno mondo y lirondo, sin aplicacion y sin moraleja.

Un estudiante le dijo à un arriero:

-¿Me pe mite V. que le diga al mulo dos palabras al oido?

Digale Vd. aunque sean cuarenta.
 Vera Vd. el efecto de mis palabras, dijo el estudiante.

Inmediatamente el mulo principió á saltar y dar coces como si se volviese loco.

- ¿Qué di blos ha dicho V. al animal? dijo el arriero alarmado.

Nada, una cosa muy sencilla: que ha llovido mucho y se abaratara la cebada; y por eso baila de contento, pensando que se và à hartar esta primavera.

Refranes. -- Del amigo ó enemigo, el dinero en el bolsillo.

-Donde falte la dicha, sobra la diligencia.

—Donde no hay humo, no hay bien ninguno.

Dominu providebit, decia un cura, y lo arrastraba huyendo su infame mula.

-Duerme una noche sobre ello, y toma despues acuerdo.

A Raimanda Oliva. — Premio Monthion, por haber albergado y curado en su cabaña á tres españoles moribundos.

Es la muerte. ¡Hela allì, cual siempre (impia!

Los desacordes hijos de la España, En vez de discutir, con fiera saña Se ódian y se destruyen à porfía.

Tres arrastraba ya su mano fria Salvada la frontera, en tierra estraña, A sus flebres y heridas no hay cabaña Que no cierre sus puertas aquel dia.

Más surge una mujer: tal ser debiera. Los disputa á la muerte y triunfa, armada De su pobreza y caridad sincera.

¡Madres! llorad al ver a «coronada,» Que ya orgullosa Francia la venera Y España la bendice entusiasmada.

P. de Jove.

11 g'obo «Nepturno» acaba de verificar una nueva espedición del mayor interés.

MM. Gaston Lissandier y Vilfrid de Fonvielle se elevaron en él el domingo último, desde el Conservatorio de artes y oficios, en Paris, acompañados del director del globo, Mr. Durnof. A las doce y media de la mañana, los tres viciperos rápidamente arrastrados en dirección del O., subieron sobre el bosque de Boulogne à una altura de 1.200 metros.

Los pasajeros habian llevado un gran número de aparatos para hacer algunos esperimentos que han tenido un exito feliz.

El «Nepturno» descendió en el departamento del Orue en medio de un huracan terrible que reinaba solamente en la superficie del suelo. Los viajeros tuvieron apenas tiempo para arreglar sus instrumentos, que el viento agitaba de un modo terrible. Despues de haber corrido un gran paligro consiguieron echar el ancla á orillas de un pantano, pero un golpe de viento las zó al globo, que se hizo pedazos, cayendo al suelo.

Sin embargo, los viajeros sufrieron daños de consideracion, y el globo podrá arreglarse y estar dispuesto para comenzar otra nueva espedicion.

Un médico de un pueblo se dirigia una aldea cercana con objeto de visitar à un enfermo, y llevaba consigo la escopeta con objeto de cazar por el camino.

Un labriego le encuentra y le pregunta á dónde và.

- Voy á visitar á un enfermo.

-¿Y tan poca conflanza tiene Vd. en sus recetas que lleva un arma de fuego?

DESENGAÑOS.

De ricas flores aromoso ramo en búcaro gracioso coloqué, pasáronse unos dias, y tan solo mústios tallos hallé.

Entre placeres mis primeros años sin reflexion corrì; y abrumado por fin de desengaños, que eran quimeras vi.

El placer y las flores à la vida gratos, muy gratos son; mas se ve la ilusion desvanecida, y queda solo llanto al corazon.

Diálogo sorprendido entre un acreedor y un deudor al voiver de una esquina.

El deudor con efusion.—; 1y, amigo D. Judas! Nunca le pagare à Vd. lo mucho que le debo. El acréedor escamado.—; Ay, D. Timoteo! Me lo voy sospechando.

Solucion: -La de la charada del número anterior es Cartagena.

CHARADA.

Prima y tercera

marca porcion
y la segunda
su medicion.
Falta del todo
la solucion
que es un encuentro
de sopeton.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA.

Ultimas operaciones del dia 5.

3 por 100 consolidado al contado: 31-90.

3 por 100 diferido al contado: 31-00.

Amortizable de primera clase: 00-00.

Idem de segunda: 00-00.

Deuda del personal: 25-75.

Billetes hipotecarios. 97-00.

CAMBIOS.

Lóndres, 90 dias fecha: 48-00. París á 8 dias vista: 5-00.

TELEGRAFIA.
SERVICIO PARTICULAR DE EL NORTE DE ASTURIAS.

(Agencia fabra.)

Madrid 8.

La Guceta publica un telégrama de Rios Rosas, asociándose á la Revolucion.

Los carlista han publicado la abdicación de D. Juan de Borbon.

H nenviado emisarios a las provincias vascongadas.

Hoy llega Dulce.

Se rebajará el timbre de los impresos.

SANTO DEL DIA.

Santa Brigida, viuda y San Demetrio, mártir.

EFEMERIDES.

Año 1241. Falleció en Roma el papa Celestino IV y fué sepu't do en el templo vaticano.

1285. Murió en Perpiñan Felipe III de Francia dejando por heredero de la corona á su primogénito llamado el Hermoso, por serlo en gran manera y se hallaba rey de Navarra por su madre.

1595. El conde de Fuentes toma la plaza de Cambray.

1650. Ataque de Mirabete: los españoles baten à los franco-catalanes.

1793. La guarnicion española de Tolon verifica una salida de la plaza y consigue rechazar á los franceses y clavarles seis cañones de grueso calibre.

H iti hajo el nombre de Jacobo I.

18.8. Desembarca en Santoña el ejército español del marqués de la Romana.

1820. Insurreccion de Guayaquil.

1837. Las tropas de la reina defienden la Borda de Iñigo.

LOS ASTROS.

Sale el sol à las 6 h. 3' de la mañana. Se pone à las 5 h. 32' t. Sale la luna à las 10 h. 32' m. Se pone à las 12 h. 23' t.

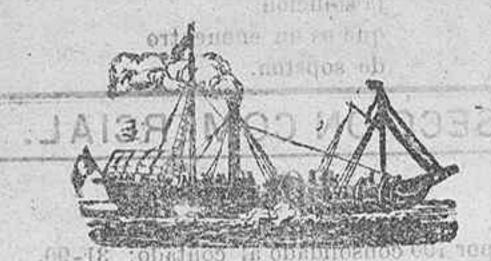
Tos rebelde. Jarabe y Pastillas de BERT HÉà la CODEINA, 151 rue Saint Honoré PARIS. El anuario enciclopédico del siglo XIX 861 (grande en 8.° 10 francos) despues de haberreseñado los trabajos de M. BERTHÉ, y las esperiencias medicales que han puesto en evidencia las grandes propiedades de la CODEINA añade: De todos los medicamentos preconizados contra las toses rebeldes y cans das de la tisis pulmonar, la bronquitis, los constipados, etc. y CODEINA es el mas edcaz. M. BERTHÉ ha generalizado su empleo bajo la forma do PASTI-LLAS y JARABE, y su nombre será en adelante inseparable de este nuevo medicamento. DE-POSITO en Gijon. Farmacia de D. Antonino Rodriguez San Pedro.

Paralos efectos de la ley y por todo lo no firmado.

Manuel Menendez.

Admor. y Editor responsable D. Marcelino Gons.

IMP. DE "EL NORTE DE ASTURIAS,...



LINEA PENINSULAR

DE PAQUETES DE VAPOR en combinacion con la empresa de vapo-res-correos trasat ánticos de los senorse

D. A. Lopez y Comparia.

Los acreditados paquetes de vapor Monarca, Non Pius-Ultra, A os ol. Buenaventura, Ceres, Perse

verancia, Amalia, Eb o y Capricho, admitiran pasageros de ercera clase en GIJON para trasbordarse en el puerto de Cádiz á los vapores-correos tras atlanticos con destino à

LA HABANA,

al precio de pfs. 50, inclu-o manutencion. El viaje hasta Cadiz, en cubierta: de Cad z á a Habana en sollano o entrepuente. Las sali as de Cádiz, los dies 15 y 30 de

cada mes. gois lovel Las salidas de GIJOA se anuncian por carteles y periodicos con toda anticipacion. Para mas iuformes se acudira al coss guatario

-019 Sr. D. Nicolas Cifuentes, Se advi rte que de Gijon a Cádiz e pue de ir en cámara paga ado 200 reales mas se rebajara el timbre de los im-

VAPOR VASCO-ANDALUZ.

Saldrà para Coruña, Carril, Vigo, Cadiz, y Sevilla el 7 del corriente. Aduite carga y pasageros.

Su consignatario Don Joaquin Garcia, v olumet fe ne ob diquer oul 1285. Murió en Perpiñan Pelipe III de Rran-

one of VAPOR APOSTOL.

-lag us à acoros el ob organorad for reservit bet

Al mando de su capitan D. Manuel Leal, saldrà de este puerto del 10 al 11 del corriente para los de -Rivadeo, Ferrol, Coruna, Carril, Vigo, Bayona, Cadiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros. Lo despacha D. Nicolas Cifuentes.

-se oliente A'LA GUIA.

El sábado próximo, José Costales, dará la espicha de un riquisimo tonel, distinguido por su buen licor como beran los consumidores, en la taberna de Felipe, donde no faltará música para los aficienados.

Sa pone a las 5 h. 32' t. PELUQUERÍA.

Sale el sol a las Ch. 3 de le se le see

La de D. Sebastian Nicolás, calle de la Trinidad núm. 2, se ha trasladado calle de los Moros número 22, cuarto bejo. 3-3 sated sh songest (socomit til ".8 ne shnare) 188

resenudo tos brabajos de M. BERTHE. vina es-POESIASEN DIALECTO ASTURIANO.

Esta colección llamada con razon por El Anunciador aprecioso ramillete», estuvo hasta ahora poco menos que orvidada por no haberle dado la publicidad que merecia y ademas per que su precio no estaba al alcarce de todos; hoy solo cuesta 12 reales en lugar de 20 a que se venian vendiendo; forma un tomo en 4°. de cerca 300 paginas, contiene poesias, de D. Antonio Gonzalez Reguera, D. Francisco Bernaldode Quiros, y Benavides, D. Antonio Balvidares, D. Bruno Fernandez, Doña Josefa Jovellanos y otras váias de autores desconocidos.

Se venden en la Libreria de Francisco A. Galan calle de San Juan número 2 esquina a la de la Plateria.

HERPES

y enfermedades cutáneas.

Estas pildoras curan con una rapidez éasom brosa, toda clase de herpes por rebeldes inve-teradas que sean. Muchos elogios se podrian

hacer de este medicamento, pero nos abstenemos de ellos, porque los enfermos que las uson, se encargaran de h cerlos por si mismo , porque las curaciones que verifique sera la mejor reco mendacion que de ellas podrà hacerse.

Divide and englishing vom acte in Havid

Depósitos. Madrid, Hortaleza núm. 9. señor de Garcia, Cadiz, D. Serafin Jordan, Oviedo, Santamarina, y en todas las principales farmacias, y en el estranjero en todos los depósitos del Sr. Garcia.

MALES SECRETOS

Pildoras antisifiliticas de D. José Maria Meana.

Las pildoras anti-ifiliticas de D. J. M. Meana, es el mejor y más seguro medicamento conocido que hay para esta clase de enfermedades, mas de cuarenta años de practica en el uso de este medicamento y siempre con buenos resultados, es la mejor recomend cion que juede hacerse.

Depositos. Madrid, Hortaleza núm 9, Señor de Garcia, Cadiz, D. Serafin Jordan, Oviedo, Sentamarina y en todas las principales form cias, y en el estranjero en todos los depósitos del Sr. Garcia.

AVISO.

Los disputa de properte y triunte, armada

Se alquila una magnifica carretela con tres briosos caballos, á los precios siguientes:



A los límites de este			
Medio id Medio	Lue milion	1040))
Á Candas ida y	and the second s))
THE SECTION OF THE PARTY TO	erip 26741	120	>>
Avilés. »	» naline	200))-
Oviedo. 7 ab marto	g (11)) (2.84	160))
Cáldas. hory was))
Fuensanta »	Charles Transfer Law Street Law Co. Co. Co.	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF T	"))
A otros puntos	á precio	s conv	en
cionales.		1	inin

Darán razon en la correduría del Sr. Barbachano y en la Administracion de El Norte de Asturias.

CONFITERIA Y TIENDA DE ULTRAMARINOS DE Carlos Prast.

LAS COLONIAS Arenal 8 MADRID.

En esta casa, la primera que en España ha obtenido los premios en diferentes exposiciones por la conservacion de frutas y hortalizas del pais, hallaran sus constantes favorecedores un variado y completo surtido de todas clases de frutas y legumbres en conserva; vinos del remo y estranjeros y todos los demás articulos pertenec entes al ramo de ultramarinos.

Especialidad en dulces y caramelos.

Los Sres comerciantes de provincias que deseen alguno de sus productos, pueden dirigirse à la casa, que les facilitara notas de precios y cuantas esplicaciones se la pidan, sobre cualquiera de los tres ramos à que con especialidad se dedican. 3 v m. shiomay coll noticell at or on entitle

BONITO NEGOCIO.

mossing is claude olds about y

Se vende el Circo de Peayo, sito en Gijon, Puerta de la Villa, núm. 1. Las personas que quieran comprar dicho local, pueden entenderse con su dueño D. Juan AntonioM uniz. 30

MÁQUINAS AMERICANAS PARA COSER

GRAN PREMIO: única medalla de oro acordada

Á LOS SEÑORES WHEELER Y WILSON, DE NEW-YORK,

por su buena fabricación, sus numerosos adelantos en esta industria y por su

aparato de ojalar aplicable en sus máquinas.

AGENCIAS GENERALES EN ESPANA.

Madrid, calle de Preciados, 7.—Barcelona, Plaza Real, 3.

En dichos establecimientos se encontrará un numeroso surtido de máquinas de todos sistemas, apropósito para las diferentes clases de labores y de generos; sin embargo de los muchos sistemas, recomendamos al público, para labores finas, la maquina de WHEELER Y WILSON (no confundirla con la imitación alemana), y para labores fuertes, la de Elias Howe, siendo los dos sistemas de mas aceptacion en Europa y en América, con garantia de tres años.

Sedas, hilos, agujas y demas accesorios especiales para toda clase de maquinas, por mayor y menor. - Se remiten a provincias. 6 v m.

DE LOS

Calle de Isabel II, número 22.

GIJON.

Debiendo ser obligatorio desde 1.º de Enero de 1869, el uso de las medidas metricas para todos los comerciantes, particulares, y dependencias del estado, y á fin de poder servir comodamente odos los pedidos, hemos mentado desde esta fecha, un taller donde se haran con toda perfeccion y con arreglo à los tipos del gobierno, las medithis siguientes: and John The area son

Medid s de capacidad para áridos, de madera reforzada con palastro, desde el hectólitro hasta el medio decl'itro.

Medidas de capacidad para liquidos, de hojadelata doble, desde el doble decalitro, hasta el centilitro.

Metros y medios metros, de distintas maderas, con cantoneras de laton en los estremos.

Remitiendo un sello de franqueo, se mandan tarifas con los dibujos de las medidas, y sus precios respectivos.







Desinfectando el aceite de higado de bacalao Mr. Chevrier, ha dado a esta preciosa preparacion terapeutica, un olor y un sabor agradables que no le perjadican en ninguna de sus propiedades.

Este importante descubrimiento, que ha valido á su autor una medalla de honor, ha estendido generalmente el empleo del aceite de higa-

do de bacalao desinfectado. Los medicos lo prescriben de preferencia con esclusion de todos los otros, para to las las enfermedades, en que el aceite de higado de baca-

lao esta indicado. Vease, para más detalles, los informes médicos, contenidos en el prospecto que acompaña

cada frasco.

FERRUGINOSO DE CHEVRIER.

Mr. Chevrier ha completado su descubirmiento, asociando el yoduro de hierro al aceite de higado de bacalao desinfectado. Este aceite de higado de bacalao ferruginoso, tiene todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere fâcilmente y no acarrea nu ca constipacion. Es pues, preferible à las otras preparaciones ferruginosas (pildoras ó jarabe) y conviene para todas las enfermed des en que se emplea el hierro, tisis pulmonar, bronquitis, rabiquismo, escrófolas, enfermedades de la piel, gota, reumatismo crónico, catarros antiguos, dispepzias, convalecencias dificiles y debilidad de constitucion.

Farmacia CHEVRIER en Paris, 21, faubourg Montmartre.

En la misma farmacia se hallan, El Vino y Bliver de Cora, escelentes preparaciones tónicas. El Tafetan vulnerario de Arnica, para curacion de heridas, llagas, cortes y contusiones. Las Granulas de Bismukh, compuestas contra las diarreas, disenterras, dolores de estómago, etc. Depósito general en Madrid, Isidro Ferrer y Compañía. Montera 51. En Gijon, farmacia de D. Antonio Rodriguez San Pedro.

David B. Parsons.

MAQUINAS AGRICOLAS. Calle del Prado, 4.

MADRID.

Arados de Howard con cuerpo de hierro maleable y de una ó dos ruedas, desde 2 0 reales vellon en adelante.

Bombas norte-americanas é inglesas de todas clases para la elevacion de aguas, desde 140 reales en adeiante.

Hay además.

Prensas de uvas y pisadoras separadoras, molinos harineros, cernedores, palas y picos de hierro y acero, y toda clase de instrumentos de labranza a precios reducidos.

3 vm.